

Bogotá, 31 de marzo de 2026.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CURRÍCULO EN EL CICLO 2 DE EDUCACIÓN INICIAL: EL PUNTO DE PARTIDA PARA DISEÑAR EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS PENSADAS EN LA PRIMERA INFANCIA Y LA PROMOCIÓN DE SU DESARROLLO Y APRENDIZAJE

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo del Reglamento Operativo del Fondo “Formación Continua para Educadores en Servicio de las Instituciones Educativas Oficiales”, y en ejercicio de las facultades conferidas mediante el Contrato Interadministrativo No. 1400 de 2016 (MEN) – 2016-0421 (ICETEX), el cual establece lo siguiente respecto a la adjudicación de proyectos subsidiados:

“El Ministerio de Educación Nacional seleccionará, de acuerdo con los términos de cada convocatoria, las propuestas para la implementación de los proyectos subsidiados. Las propuestas seleccionadas serán presentadas para aprobación y adjudicación a la Junta Administradora.”

En virtud de lo anterior y considerando que en sesión de la Junta Administradora -realizada el 31 de marzo del presente año, esta instancia, como máximo órgano de administración del Fondo, aprobó los resultados definitivos de la convocatoria mencionada, se procede a la publicación de dichos resultados.

Asimismo, en cumplimiento de los términos de referencia y del cronograma establecido para la convocatoria para la selección de Instituciones de Educación Superior para la implementación del proceso de formación continua *“Construcción de currículo en el ciclo 2 de educación inicial: el punto de partida para diseñar experiencias pedagógicas pensadas en la primera infancia y la promoción de su desarrollo y aprendizaje”* Formación continua para maestras y maestros de educación inicial de las instituciones educativas oficiales, hasta el 27 de febrero de 2026 se llevó a cabo la recepción de propuestas técnicas a través de los correos electrónicos cangelm@mineducacion.gov.co y sramosp@mineducacion.gov.co, con el siguiente resultado:

Se recibieron 21 propuestas técnicas de Instituciones de Educación Superior participantes en el proceso de selección, que pretenden desarrollar procesos de formación y acompañamiento para 4.523 maestras, maestros de educación inicial de las instituciones educativas oficiales.

Conforme al cronograma, del 02 al 13 de marzo de 2026 se realizó la revisión y evaluación de las propuestas por parte del comité evaluador, asimismo, se surtió la fase de subsanación de requisitos habilitantes, con la correspondiente publicación de resultados preliminares el 19 de marzo de 2026.

Dentro de la oportunidad establecida del 20 al 24 de marzo de 2026, las IES presentaron las reclamaciones o aclaraciones a la evaluación, cuyas respuestas fueron enviadas a los correos electrónicos reportados por las instituciones el 27 marzo de 2026.

- Observaciones recibidas:

En total 13 IES presentaron observaciones a la evaluación preliminar así:

1. Universidad Monserrate
2. Universidad del Valle
3. Universidad Simón Bolívar
4. Universidad Javeriana
5. Universidad de Barranquilla
6. Corporación Universitaria Minuto de Dios
7. Universidad Cooperativa de Colombia
8. Universidad del Norte
9. Universidad de Santander
10. Universidad de los Andes
11. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
12. Universidad del Tolima
13. Universidad Santiago de Cali

Revisadas las reclamaciones y realizadas las correspondientes verificaciones sustentadas en los escritos de las IES, se presentaron modificaciones en los resultados arrojados e informados en el consolidado de evaluaciones preliminares, en principio se informó que:

- En la primera fase de verificación de requisitos habilitantes, tres (3) IES (Alianza Universidad del Magdalena y Universidad de Barranquilla; Corporación Universitaria Americana y Universidad del Tolima) no fueron consideradas para continuar con el proceso, según se evidencia a continuación:
 1. Alianza Universidad del Magdalena y Universidad de Barranquilla: En los términos de referencia de la convocatoria “Construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial” no se estableció la participación de IES bajo la figura de Alianzas, motivo por el cual la propuesta presentada no pudo ser objeto de evaluación.
 2. Corporación Universitaria Americana: la entidad presentó su propuesta en enlaces, lo cual no estaba permitido según las condiciones de la convocatoria. (Numeral 12), que al tenor literal indica: (...)

Los documentos deben ser entregados en una (1) carpeta comprimida en .zip o .rar, asegurando que el acceso sea libre. No se recibirán propuestas en carpetas compartidas en la nube.

3. Universidad del Tolima: la entidad presentó su propuesta en enlaces, lo cual no estaba permitido según las condiciones de la convocatoria. (Numeral 12), que al tenor literal indica: (...)

Los documentos deben ser entregados en una (1) carpeta comprimida en .zip o .rar, asegurando que el acceso sea libre. No se recibirán propuestas en carpetas compartidas en la nube.

La universidad del Tolima en su reclamación demostró de manera suficiente que su propuesta fue presentada en los formatos definidos en la convocatoria (formato ZIP). Por lo anterior, el comité evaluador, tras la verificación, procede a reintegrarla al proceso y a realizar su evaluación, para la macrorregión Andina 2.



IES	Experiencia específica en formación	Experiencia específica macrorregión	Grupos y semilleros de investigación	Propuesta técnica	Valor agregado	Puntaje obtenido
Universidad del Tolima	20	15	0	15	7	57,00

Los ajustes realizados en las puntuaciones, con ocasión de las revisiones derivadas de las reclamaciones, impactan los resultados de las evaluaciones de algunas IES, lo cual obedece a que conforme a lo establecido en el Anexo Técnico de la convocatoria, los criterios de evaluación de *experiencia específica* en la formación de maestras y maestros de educación inicial o agentes educativos, *experiencia específica* en la macrorregión y, la acreditación de *grupos y/o semilleros de investigación*, se calculan proporcionalmente con base en los puntajes obtenidos, mediante la fórmula aritmética incluida en la convocatoria (10.2 y 10.3).

Posterior a la etapa de reclamaciones y aclaraciones, y teniendo en cuenta las modificaciones derivadas de las observaciones, se procede a emitir los resultados definitivos de las propuestas técnicas presentadas por IES, de la siguiente manera:

Macrorregión Amazonia Orinoquia

Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Corporación Universitaria Minuto de Dios	48,54
Universidad de Santander	48,00
Universidad CESMAG	46,45
Universidad de los Andes	45,59
Universidad Católica del Oriente	25,00

Macrorregión Andina 1

Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Universidad Simón Bolívar	80,00
Fundación Universitaria Monserrate	58,92
Universidad Javeriana Seccional Cali	49,49
Universidad de los Andes	47,25
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	33,02
Universidad Cooperativa de Colombia	32,40

Macrorregión Andina 2

Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Universidad del Tolima	57,00
Universidad de Antioquia	53,46
Universidad Católica Luis Amigó	30,00
Universidad Católica del Oriente	19,00

Macrorregión Caribe

Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Universidad Simón Bolívar	50,00
Universidad de Santander	48,00



Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Universidad del Norte	47,74
Universidad Cooperativa de Colombia	28,11

Macrorregión Pacífico

Institución de Educación Superior	Puntaje obtenido
Universidad CESMAG	71,71
Universidad del Valle	62,00
Corporación Universitaria Minuto de Dios	59,37
Universidad Javeriana Seccional Cali	57,30
Universidad Santiago de Cali	55,39

De acuerdo con lo anterior, y conforme a los términos establecidos en la convocatoria, en los que se especifica que el proyecto a subsidiar será con una única IES por macrorregión, se publican a continuación las IES seleccionadas para cada macrorregión para la implementación del proceso de formación continua para la *“construcción de currículo en el Ciclo 2 de Educación Inicial: El punto de partida para diseñar experiencias pedagógicas pensadas en la primera infancia y la promoción de su desarrollo y aprendizaje”*:

Macrorregión	IES	Puntaje
Amazonía Orinoquía	Corporación Universitaria Minuto de Dios	48,54
Andina 1	Universidad Simón Bolívar	80,00
Andina 2	Universidad del Tolima	57,00
Caribe	Universidad Simón Bolívar	50,00
Pacífico	Universidad CESMAG	71,71

La IES será responsable de desarrollar, ejecutar e implementar el proyecto subsidiado, de acuerdo con lo estipulado en los términos de la convocatoria y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Reglamento Operativo del Fondo 1400 de 2016.